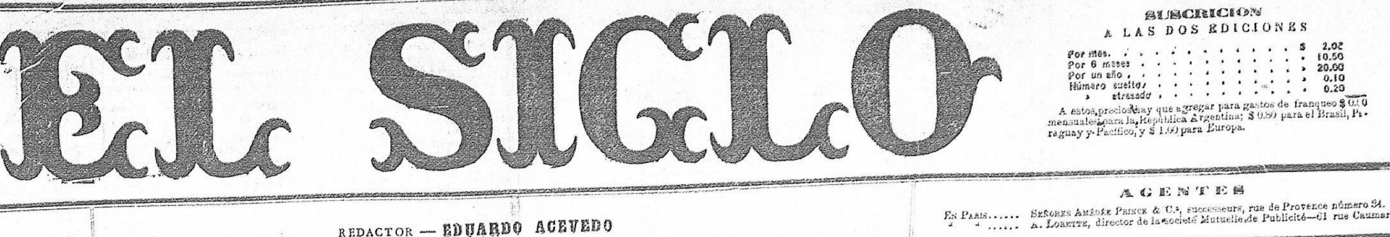
Montevideo—Lúnes 1º. de Setiembre de 1890

EDICION DE LA TARDE

Año XI de esta edicion—Núm. 2,946



IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 38

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

EN FLORENCIA

LOS TALLERES DE LOS ARTISTAS—GUERRA Á LA RUTINA—LAS ESCULTURAS CLÁSICAS—LA VIRGEN DE LA SILLA

Estamos en una de las ciudades mas artísticas de la Europa. Su situacion es admirable; rodeada de colinas muy pobladas y cultivadas. De cualquiera de ellas se ve la ciudad y la falda de las otras con sus alegres casas, sus quintas y sus jardines. En la ciudad se destacan las cúpulas de las iglesias, la torre del palacio viejo esbeltísima y sosteniéndose en apariencia como por milagro, la torre de la catedral y otros monumentos mas ó ménos altos.

El Arno pasa entre las casas dejando á cada lado una parte de la ciudad [illegible]

[illegible]

Lo que á mas de la mitad de la vida la mas bonita de esta ciudad—la cual no esta de las clases altas—es el mundo hacia el mas [illegible]

[illegible]

Mustaras una banda de música y cantores ambulantes se para en frente de nuestra ventana y da rienda suelta á sus armonías. La orquesta y las voces [illegible]

[illegible]

La Vénus del Vaticano, conocida por la Vénus *croupie* agachada, diré, por no saber traducir la palabra, es chica y está muy deteriorada y remendada, las manos son defectuosas y sin la menor necesidad se halla sentada sobre un cántaro del cual se está derramando el agua, lo cual suscita ideas chocantes.

Las copias, que desgraciadamente no pueden quitar esa incómoda vasija ni mejorarle las manos, ofrecen por lo menos una Vénus blanca y sin grietas, idéntica en las formas al original.

La Vénus de Médicis semejante en la actitud á la Capitolina, tiene las manos mas defectuosas aunque las de las otras, los dedos son larguísimos y sumamente delgados, parecen agujas colchoneras. Las copias siquiera ofrecian un mármol mas unido, siendo en todo idénticas al modelo.

La Venus agachada florentina ha cambiado la vasija de la del Vaticano por una concha. Aquí á lo menos hay una alegoría mitológica de larga fecha. No es mejor que la otra, sin embargo, y lo relativo á las copias le es aplicable.

La Venus de Milo tan celebrada no es linda ni en el original ni en la copia.

....

Pongo estas dos líneas de puntos suspensivos para dar tiempo á que estalle el furor de todos los propietarios de ideas hechas.

He apuntado mi opinion lleno de miedo; temo un motin de protesta, pero razonemos.

Esta señora, hablo de la Vénus de Milo, tiene la coleccion siguiente de defectos:

1.º Un pescuezo muy largo.

2.º La nariz en línea recta con la frente, y la misma frente muy recta. [illegible]

[illegible]

Cierto: aquí concedo que el análisis debe apartarse por inoportuno para ceder el sitio á la emocion.

[illegible]

En cuanto á cuadros, las ponderaciones inmerecidas no tienen límite.

Mientras tanto unas cuantas Madonas de Rafael no tienen cejas y parecen vírgenes con hijos; es decir, la espresion del rostro no es la que conviene á una madre; pero pase esto en cuenta del orígen divino del muchachito.

La misma Virgen de la Silla que he mirado una hora en el Museo Piti, esta Virgen tan popular y tan reproducida, esta maravilla de pintura ante la cual todos nos quedamos estasiados, tiene como toda obra humana sus defectos que nadie quiere señalar de miedo á la opinion admitida. El niño es muy grande para la edad que representa y solo hace armonía con el brazo que debe ser de la Fornarina y que Rafael llevado de su amor á esta robusta moza colgó del hombro de la delicada María.

¡Pero quién mira el brazo cuando puede mirar el rostro, sublime, encantador, purísimo de la Virgen y esa espresion inimitable no copiada aun por ningun artista y ante la cual la misma luz maestra en fotografía se ha declarado vencida; esa espresion dulcísima con dulzura de sueño y acentos ténues de aire pulverizado, teñido con los colores mas suaves de los cielos, del agua de la vegetacion y de las nubes!

Cierto: aquí concedo que el análisis debe apartarse por inoportuno para ceder el sitio á la emocion.

[illegible]

E. Wilde.

LA VIDA EN PARIS

LA FOTOGRAFÍA Y LA LEY—LA PROPIEDAD ARTÍSTICA—JURISPRUDENCIA—LOS INSTANTÁNEOS DEL CONDE PRIMOLI—LOS CAUCHOS DE M. DAVANNE

El pequeño mundo de la fotografía hállase muy agitado.

[illegible]

...visible que se pueda especular sobre una obra de arte, sobre el pensamiento de un hombre, como se especula sobre el café ó sobre el cobre.

Los fotógrafos no piden tanto, saben que no seria posible asimilar enteramente su trabajo al de un artista. Tiene sin embargo, razon para protestar cuando se pretende que la imágen fijada por sus esfuerzos no les pertenece, más que esa apariencia de nosotros mismos que contemplamos al mirarnos en los arroyos y en los espejos. Entre ese vano fantasma y el cliché del fotógrafo, hay el espesor del trabajo de un hombre, y es una regla de justicia que todo el trabajo sea la propiedad de aquel que lo ejecuta.

Por lo demás, el litigio ha sido juzgado repetidas veces. Cuando vais á casa de un fotógrafo y os colocais en posicion para que os retrate, os haceis entregar pruebas cuyo número y precio habeis fijado de antemano. El cliché queda en manos del fotógrafo porque podriais con toda facilidad sacar indefinidamente de aquel vidrio specimens de vuestro retrato. Pero si bien es cierto que el fotógrafo es poseedor del vidrio, no tiene derecho, despues de haberos servido, para establecer vuestras pruebas.

Ha sucedido á menudo que un enamorado ha ido á casa del fotógrafo que ha retratado á su bella, para comprar á peso de oro la imágen que le era negada. Cada vez que ha habido un proceso de este género,

[illegible]

...causa.

Sentó al magistrado ante su objetivo é hizo sucesivamente dos retratos, uno de los cuales representaba al juez, con las cejas fruncidas, el aire fresivo y duro, mientras el otro sonreia, era la imágen de un hombre amable.

—Ya veis, dijo Mr. Davanne, que un fotógrafo puede sorprender y expresar en un mismo modelo sentimientos muy diferentes. Hay concepcion, luego hay arte.

El grabado químico y la fotografía progresan continuamente. Es urgente regular sus derechos. Segun la ley actual, un grabado hecho, segun una fotografía, se convierte en propiedad de todos.

El único medio de que los editores disponen para resolver esta dificultad, es hacer ejecutar un dibujo segun la fotografía. Se pide una ley que subordine á la autorizacion del propietario de un cliché toda reproduccion de una fotografía por un modo cualquiera de impresion.

Esta pretension es razonable. La fotografía está protegida por la ley en todos los paises del mundo. Seria sorprendente que se la mantuviese fuera del derecho comun en el pais en que Niepce y Daguerre la inventaron.

Hugues Le Roux.

Revista científica

LAS ENFERMEDADES DE LA IMITACION

[illegible]

...ha habido nunca, por imitacion, tantas personas decentes como hoy, y sin embargo, en el siglo XV habia poquísimas. El original era el rey, imitado por los *cortesanos*, copiados á su vez en el trascurso del tiempo por los *hidalgos*, abuelos de las *personas decentes* de hoy en dia. Véase, pues, si ha habido imitadores en lo que va de entonces hasta el presente.

Esta impresionabilidad imitativa, que viene á ser en suma la sociabilidad, es, como dice M. Tarde, una de nuestras propiedades cerebrales mas caracteristicas, maravillosas y poco conocidas. Gracias á ella, ó por mejor decir, por culpa de ella, se dejan los hombres dominar por el *prestigio* de otro, ó inversamente, el hombre *solo* experimenta la *intimidacion* producida por un grupo de *muchos* hombres.

¡Cosa curiosa! Esa intimidacion ante el número, bien conocida de los oradores, los estudiantes, etc., no deriva de la calidad sino de la cantidad de la muchedumbre, lo cual quiere decir que *cada fisonomía individual* de un grupo es intimidante de por *sí*, pero no lo suficiente para producir efecto, el cual solo se deja sentir mediante la adicion de todos ellos sobre un hombre en particular. Tenemos, pues, que todo individuo intimida á otro, no debiendo, sin embargo, confundirse al *tímido* con el *temeroso*. Lo que es difícil decir ahora, es qué número de fisonomías es menester para determinar la intimidacion. Mas aun: "la presencia del grupo intimidante,—dice M. Tarde,—puede no ser necesaria ó puede cesar de serlo. Puesto que segun nuestros psicólogos, la imágen, la idea, el recuerdo de una sensacion es la reproduccion debilitada de la misma, debemos creer que la idea sola de un grupo de hombres que nos ha anteriormente intimidado basta para intimidarnos, aunque, á la verdad, mas débilmente.

Esta intimidacion que reflejo es, con mucho, la mas importante, debiendo atribuirse á ella las humillaciones intelectuales de los pensadores, que, aun en su gabinete, sufren inadvertidamente la fascinacion de un público especial ó de la opinion popular, y con mayor razon, esas capitulaciones de conciencia, esas cobardes complacencias de corazon ó de espíritu, esos aplanamientos ante el éxito, esas pasivas obediencias ó consignas tiránicas, que en ciertos momentos, señalan la depresion general de los caracteres. Por más que cada uno esté en su casa, se siente próximo á los otros, y al pensar en los demás se está intimidado ante la idea de ponerse en oposicion ó en disidencia con aquella muchedumbre que le sumerge y le subyuga.

Por virtud de este hecho, el hombre pierde su carácter propio y se confunde con el resto: el alumno con sus condiscípulos, el aprendiz con sus camaradas. El resorte individual queda roto: el intimado, esto es, el hombre social, quedará hipnotizado y obedecerá á los gustos, sentimientos, preocupaciones é ideas del grupo en que vive. Así un orador no comenzará nunca sin tratar de identificarse con su auditorio, y solo estará tranquilo cuando se haya realizado esta identificacion, despues de lo cual hará que se identifique con él cada uno de los que le escuchan, contagiándose al par un oyente á otro; por manera que cada uno experimenta dos efectos: el propio y el trasmitido.

El auditorio imita, pues, al orador, y esta imitacion puede hacerse morbosa, ya sea en una asamblea, ya al pasar por la calle una manifestacion tumultuosa, ya en un teatro, etc. Triste cosa es tener que reconocer, sin embargo, que los sentimientos de odio, envidia, sospecha, escepticismo, rebelion, ambicion, etcétera, son mas contagiosos que los de amor, confianza, respeto, admiracion y otros análogos.

II

Compara luego M. Tarde la imitacion (fenómeno social proteiforme que reviste mil aspectos: lingüísticos, dogmáticos, escolares, ritualistas, morales, estéticos, profesionales) con la memoria, diciendo que la imitacion es á la sociedad lo que la memoria es al espíritu. Y, en efecto, no es que el agregado social sea como un *organismo*, sino que es *como un cerebro*, "atravesado á cada momento por corrientes de impresion que se comunican de una célula á otra, repitiéndose, multiplicándose, cambiándose, entrecruzándose, luchando por aparecerse ó por reaparecerse á la conciencia. Por to[das] las puertas del cerebro, por los sentidos, precipítanse po[r] entrar una porcion de impresiones nuevas (nuevas hasta cierto punto) y comparables en este concepto á los descubri[m]ientos, de á las innovaciones de todo género que tratan de abrirse paso en el mundo. Un corto número formando haz y sistema lo consiguen, y desde su punto de origen se desparraman por el pueblo entero de las células con una rapidez que los psicofísicos han medido á veces. Luego, despues de un momento de esplendor, como los descubrimientos mas felices despues de un periodo de celebridad, caen en la oscuridad de la inconsciencia; pero entonces, lejos de aniquilarse, aumentan el tesoro de los recuerdos acumulados, revivicentes de cuando en cuando.

Siendo, pues, así, no debemos sorprendernos de que la conservacion y reproduccion de los recuerdos y tambien de las costumbres, recuerdos de [illegible] una propiedad universal de todas las [illegible] que han sido una vez conscientes y [illegible] formado parte de lo que llamamos el espíritu. Y, en efecto, seguramente que sólo repitiéndose, reproduciéndose sin cesar dentro de los elementos celulares, pueda conservarse en ellos la [illegible] de la propia manera que solo repitiéndose y propagándose de una célula á otra podrá llegar á la gloria de la conciencia y volver ulteriormente á [illegible]

Tenemos, pues, que *la conciencia* y *la memoria* son [illegible] cerebrales de igual naturaleza, meras [illegible] que solo difieren por ser intercelulares [illegible] intracelulares las otras, que es tambien la [illegible] encontró M. Tarde entre dos formas [illegible] y alternantes de imitacion social: [la co]stumbre y la imitacion-moda. *Toda [costumbre ha] empezado por ser una moda*, ó dígase [illegible] arraigarse luego y perpetuarse en la [illegible] podríamos decir que á no haber modas [no habria cost]umbres, verificándose el progreso so[cial por la int]ermitencia de la moda y la continuidad [de la tradici]on, de la propia manera que se efec[túa el progres]o intelectual por la entrada "inglutinante", [segun M.] Tarde, de las ideas nuevas y la rumia[cion de l]as antiguas. Generalizando este para[lelo, dir]emos que así como el hombre compone [sus] conocimientos con la eleccion de sus [illegible] la propia manera la sociedad organiza [sus in]stituciones, industrias, artes, etc., con [los r]ecibidos por moda ó conservados por [costumbre].

Dando, pues, por sentado que la *imitacion* es á la [sociedad lo qu]e la *memoria* es al individuo, se com[prenderá que], así como ésta puede sufrir diversas en[fermedades], puede suceder lo mismo con aquélla. [Las enferme]dades de la memoria que se revelan por [el ex]ceso de la misma: de la propia manera [illegible] en ciertos paises, bruscos abandonos de [sus c]ostumbres para lanzarse á una imita[cion des]medida de novedades extrañas. Raro pa[recerá lo qu]e vamos á decir ahora, y sin embargo, [es cierto: s]in es imposible una buena memoria [sin ol]vidos olvidos de cosas inútiles, de la [propia maner]a que es imposible una sana imitacion [sin] desprendimientos de viejos usos.

[Pero] solamente en ciertos límites y segun en [circunst]ancias. "Muchas veces,—dice M. Tarde,—[hase visto] en el curso de la historia, bien que la [conversion] religiosa (pero poco importa), convertirse pueblos en masa á una civilizacion nueva. [La cristiandad] de la edad media se ha formado y engrosado por una série de esas bruscas transformaciones, de esas especies de metempsícosis. Esa entrada sucesiva de los búlgaros, de los polacos, de los rusos, de todos los pueblos orientales de Europa, en la República cristiana, ha ido acompañada por doquier de una de esas fermentaciones extraordinarias ante cuyo espectáculo un espectador filósofo tiene siempre derecho á preguntarse:—¿Es un bien, ó es un mal?

Ha resuelto que era un bien, puesto que la asimilacion operada de este modo ha sido duradera y ha ido consolidándose y desenvolviéndose despues, y que cuanto mas se asimilan las conciencias por el triunfo de una religion sobre sus rivales (preludio á la invasion de las mismas ciencias y luego de las mismas necesidades y de las mismas costumbres), tanto mas se ensancha sobre la tierra, á través de todos los combates, la esfera de los derechos y de los deberes reconocidos. Pero ¡cuántas veces ha sucedido que esos entusiasmos renovadores, destructores del pasado, han precipitado la ruina de los Estados y justificado las predicciones pesimistas de los patriotas!"

Ejemplo de esto último puede ser quizás, aunque no está suficientemente probado aun, la prisa con que los japoneses actuales *desimitan* á sus antepasados para convertirse en plagiarios de los europeos.

Alfredo Opisso.

NOTICIAS GENERALES

"El Siglo"—Participa á sus abonados que, en vista de la inmensa depreciacion del papel moneda, ha resuelto cobrar las suscriciones á oro, como lo están realizando todos los diarios de la capital.

Medallas brasileras—Está convenido que la distribucion de las medallas brasileras conmemorativas de la campaña del Paraguay, se hará de un modo solemne en el primer aniversario de la República del Brasil ó sea el dia 15 de Noviembre.

Para entonces irá á Buenos Aires una comision de jefes designada por aquel gobierno.

Las condecoraciones se hallan en poder del nuevo plenipotenciario de aquella nacion, quien se establecerá definitivamente en la capital vecina á mediados del mes entrante.

El gobierno argentino piensa revestir el acto de extraordinaria pompa oficial.

En honor de un compatriota—Dice un colega bonaerense, describiendo una fiesta literaria que anteayer efectuó la Academia del Plata en el colegio del Salvador:

Pero no dejaremos de hablar especialmente de las poesías del inspirado vate uruguayo Juan Zorrilla de San Martin, á quien tuvimos la suerte de escuchar por un singular incidente.

Debiendo tomar algun reposo el señor Pizarro, fatigado por las emociones de su lectura, el presidente de la academia solicitó en alta voz dirigiéndose á la galantería del indicado poeta, que éste dejase oir alguno de los inspirados cantos de que es autor tan justamente estimado.

Sorprendido el Sr. de San Martin con tan no esperada honra, ocupó la tribuna para ofrecer sus excusas que, en el caso presente, tenian doble carácter: el de no hallarse preparado para el acto y la principal de haber sido invitado por sus compatriotas para tomar parte en la fiesta conmemorativa de la independencia de su patria, y verse por razon de enfermedad penosamente obligado á no responder como quisiera concurriendo con un trabajo suyo á aquel acto de sus mas grandes simpatías.

Pero puesto ya en aquel trance y despues de improvisar un exordio en prosa, lleno de calor y de sentimiento, demostrando la gratitud que debia á Buenos Aires, que arrancó aplausos, ofreció declamar un trabajo poético que él llamó esbozo modestamente y que se titula *Marie Stella*.

Cada una de las estrofas repetida con admirable diccion y tono, era aclamada con estruendo. Verdad es que nada hemos escuchado tan delicado, ni tan poético, ni tan sentido. ¡Qué lujo de cambiantes y de [ro]pajes! cuánta dulzura y cuánta música en la ex[presion] de los pensamientos! ¡Qué espontaneidad en los recursos [q]ue singularizan á la poesía!

Hé ahí el estro y la vocacion; hé ahí la creencia y el convencimiento que forman la fuente de la verdadera inspiracion poética.

El señor Zorrilla de San Martin alcanzó un verdadero y muy envidiable triunfo que se ratificó en la excelente declamacion de su poema *Tabaré*, por el jóven académico Cárlos Navarro.

Este jóven mostró gran talento en la interpretacion de las magníficas estrofas del poema.

En resúmen, la Academia del Plata que sirve tan magistralmente á las letras, debe encontrarse satisfecha con la general aprobacion que ha merecido el acto literario de ayer.

En la Caridad—El miércoles 3 de Setiembre tendrá lugar á las 8 de la mañana la funcion mensual en honor de nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la Devocion, terminando con la bendicion y adoracion de la Reliquia de la Santísima Vírgen.

Oxilia—Buenos Aires, Agosto 31.—En el vapor *Conde Kalnocki*, puesto desinteresadamente por su propietario el señor Mihanovich á disposicion del Club Oriental, regresará el tenor Oxilia á Montevideo, terminada la fiesta de la Opera, con las personas que lo acompañan.

Absuelto de culpa y pena—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra el Juez de Paz José Pedemonte por imputacion de infraccion á la Ley de Registro Civil, y

Resultando: que las irregularidades que se notan en los procedimientos observados por el acusado, para proceder al matrimonio *in-extremis* de Manuel Pino y Venancia Leon, no importan en manera alguna una violacion de la ley—porque un error de pluma ó de imprenta nunca puede importar comision de delito.

Resultando: que el encausado se impuso como medida prévia de la gravedad del enfermo [illegible]—haciéndolo constar por acta separada,—circunstancia que en realidad no importa violacion alguna, y

Considerando: que en consecuencia desde que no existe delito alguno en la presente causa sinó negligencia por parte del señor Juez de Paz ó poca idoneidad:

Fallo: absuélvase al encausado de culpa y pena y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

La industria carbonera—Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona:

La *Revista Minera* publicó un interesante estudio sobre la creciente subida del precio del carbon en los mercados extranjeros y los temores de que la industria española que se alimente especialmente de estos carbones, tenga necesidad de verse, en época no lejana, expuesta á pagarlos á precios mas altos aun, ó á carecer de ellos en absoluto.

El peligro de esta contingencia hace que los industriales españoles vuelvan la vista al carbon nacional y deseen adquirir minas en propiedad para emanciparse de la servidumbre extranjera y establecer su industria sobre una base sólida.

Esto hace creer que las circunstancias presentes son altamente favorables al desarrollo de las explotaciones hulleras.

La produccion de carbones ha tenido un desarrollo inmenso en los últimos años. A principios del siglo era sólo de algunos miles de toneladas, y hoy pasa de 400 millones, siendo los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania los que mas han contribuido al mayor desarrollo de esta produccion.

En los últimos veinticinco años la produccion hullera ha tenido el siguiente aumento proporcional:

Estados-Unidos	372 por 100
Alemania	155 »
Francia	68 »
Inglaterra	64 »
Bélgica	44 »
España	200 »

Para apreciar debidamente estos aumentos, preciso es tener en cuenta que en 1865, á cuya fecha nos referimos, los Estados Unidos producian ya 21.325.000 toneladas y Alemania 28.212.000; de manera que el 372 y 155 por 100, respectivamente, que han tenido de aumento, representa un esfuerzo inmensamente mayor que el de España, cuya produccion en aquella época era solo de 361.496.

En el aumento de 200 por 100 que ha tenido esta produccion en España, corresponde á Asturias el 850 por 100, y á las demas provincias, principalmente á Córdoba y Palencia y en tercer lugar á Sevilla y Gerona.

Paralelamente al aumento de produccion, tenemos que señalar el de 250 por ciento en el consumo que siendo en 1865 de 774.968 toneladas, era en 1888 de 2.707.119.

Bien es verdad que éste ha sido mejor y mas aprovechado por los introductores de combustible extranjero que por los productores nacionales, pues la importacion, que en la primera de dichas épocas era de 313.572 toneladas, se habia elevado en la segunda á 1.500.000, es decir, que tuvo un aumento de 380 por 100, mientras la produccion solo se eleva de 361.496 á 1.203.119 toneladas.

Establecida la relacion entre el consumo, la produccion nacional y la importacion en las dos fechas tomadas al efecto, resulta lo siguiente:

Consumo: 1865, 100; 1888, 100.

Produccion nacional: 1865, 59,93; 1888, 45.

Importacion: 1865, 40,47; 1888 55.

Aunque el esfuerzo hecho por España en los últimos veinticinco años es grande, necesita ser mayor aun, si hemos de seguir el progreso industrial de los demás paises, porque la produccion y el consumo del carbon son el termómetro de la industria, y las naciones que mas producen y mas consumen son las mas ricas y las más pobladas.

Las carreras—Con una numerosa concurrencia tuvieron lugar ayer las carreras anunciadas en el Hipódromo de Maroñas.

La mayor parte de ellas presentaron bastante interés para los aficionados, segun se podrá ver por la reseña que á continuacion hacemos:

El premio "Novedad" era el primero á disputarse en un tiro de 1750 metros.

Minutos antes de las dos se presentaron en la pista: *Veltigeur*, con 38 boletos anotados á su favor en la pizarra del sport; *Delfin* con 820, *Gloria* con 577, *Independiente* con 1800 y *Nerviosa* con 90.

Se retiraron: *Triboulet*, *Vengador* y *Cary*.

Los aficionados y catedráticos, daban fila y usura con *Independiente*, que era su favorito, y se presentaba en magnífico estado.

La partida se hizo, tomando punta éste, de tal manera que su triunfo se creia asegurado, pues su único rival, *Delfin*, venia bastante rezagado en la media vuelta.

En el palco se daba usura tremenda por de *Independiente*.

En el último recodo se aviva *Delfin* con tal eficacia que le valió el triunfo sobre la misma meta.

Con estruendosas manifestaciones fué recibida por los expectadores, la victoria del pensionista del "Stud Armonía", que en las carreras del pasado mes habia dado pruebas de su pujanza.

Dieron de dividendo sus boletos pesos 6.20.

El premio "Rivière", segunda carrera, en un tiro de 1.000 metros, era tambien de importancia.

En ella tomaron parte: *Ecuador* con 99 boletos; *Sais[...]*, con 54; *Parnaso*, con 186; *The Slayer*, con 100; *Langlaate*, con 670; *Catania*, con 205; *Belle [illegible]*, con [illegible]6; *Teniente*, con 150; y *Frou-Frou* con 250.

Se retiraron *Gordon*, *Generala* y *Marianela*, estos dos últimos del Stud Oriental.

Favorito era *Langlaate* y solamente se temia á

FOLLETIN — 26

PEDRO SALES

UNA VÍBORA

[illegible] la niña la podria servir para ayudarla en los quehaceres de la casa.

—Ella te ayudará á mondar las legumbres, le dijo [su] marido.

—Ya veremos, respondió ella.

Durante este tiempo, Catalina pagó al cochero que habia entrado la maleta. El padre Kervenec cerró [la puerta], y se sentaron todos tres delante del fuego, [la] vieja reanimó para que se calentara su hija. [De tie]mpo en tiempo la abrazaba, pero más tímida[mente], creyendo podia estropearle el vestido.

—Y bien, dijo Catalina de pronto. ¿Qué hay de[l ferro]carril? ¿Qué se dice por el país?

—¡Ah! ¿El ferrocarril? pronunció el viejo.

[Y] se dirigió á escuchar á la puerta.

—Tengo miedo siempre de que nos oigan cuando [habla]mos, dijo.

[Y] volviendo á sentarse cerca de su hija, la habló [m]uy bajo:

—Como yo leo toda la correspondencia del alcalde, [y] el alcalde es un imbécil, lo sé todo; pero no [he dic]ho nada á nadie.

—[¿Y?...] dijo Catalina con ansiedad.

—[Pu]es bien: parece que el pais comienza á mover[se; he]mos visto gentes desconocidas por aquí levan[tando p]lanos; sin duda marcando los terrenos por [don]de ha de pasar la línea. Para que salga mejor el [negocio], es preciso empezar mañana á tantear la [illegible] ¿Traes tú dinero?

—[Tr]aigo el que hace falta; hemos reunido todas [nuestras] economías, y mi marido me ha dado toda [autor]izacion antes de mi partida: quiero, pues, [hacer] el negocio cuanto antes.

—[Est]á bien. Mañana se empezará. Me levantaré á [buena h]ora, y cuando estés dispuesta, te esplicaré [mi] plan. Buenas noches, mujer; buenas noches, [hija].

[Se fué] el viejo, y se fué á su cama. La ma[dre y la h]ija se quedaron solas y en silencio.

[—¿Y en]tonces, por fin, dijo la vieja, eres rica?

[illegible] era la que habia dado la idea de la espe[culacion; c]omo en otro tiempo fué la que decidió el viaje de Catalina desde Paris. Catalina habia recompensado á su madre bastante bien; mandábala de vez en cuando y en medio de su miseria, algunas pequeñas sumas, que la vieja prestaba á sus parientes por bajo cuerda. Miraba á su hija con satisfaccion, y por fin reunió sus ideas en la siguiente pregunta, que respetuosamente dirigió á Catalina:

—¡Ah! ¿Con que te ha sido provechoso Paris?

—Sí, madre.

—¡Estás hecha una damisela!

Catalina midió en este momento la distancia que habia desde su salida del pueblo hasta el momento presente. Cuando marchó por primera vez á Paris, apenas si sabia leer, escribir y mal contar; ahora tenia cierta ilustracion: se habia afinado, su inteligencia se habia desarrollado, y sobre todo, tenia en sus manos segura la fortuna, que tanto tiempo habia ambicionado.

En su imaginacion exaltada, forjábase multitud de proyectos: ahora los beneficios serian cortos; despues, con éstos y el capital reunido, rendirian mayor interés, dedicados á negocios grandes, y por fin, la coronacion de sus ardientes aspiraciones: sus hijos ricos, respetados, célebres.

Tan solo una cosa amargaba sus sueños de grandeza: el pensamiento de que se casaran sus hijos un dia. Pero atenuaba un tanto este escozor la idea de que, al casarse sus hijos, lo podrian hacer con dos señoritas ricas y de buenas familias. Habia prometido á Tony, que si la niña Emilia se habia restablecido ya para la época de vacaciones, vendria á Plennec á pasar unos dias á su lado. ¡Volveria á ver á Emilia!... ¿La amaria siempre?.... Se preguntaba. ¡Quién sabe! La amistad de la infancia, ¿seria reemplazada al fin por el amor?

Catalina se volvió hácia el cuartucho donde dormia la niña, y estendiendo la mano, dijo con tono irascible:

—Madre; no quiero que hagas de esa niña una señorita.

La vieja desplegó sus labios con una leve sonrisa y replicó:

—Descuida, hija mia. Haremos de ella una paleta. Trabajará en la huerta.

Por la mañana al levantarse, vió Catalina á su padre removiendo muchos papeles sobre la gran mesa que habia en medio de la sala. Se arregló rápidamente y abrazó á la pequeña Emilia, que corrió hácia ella afectuosamente, y se dedicó á estudiar el asunto. Causó admiracion á sus padres por la inteligencia clara y rápida que demostró: preparó una larga lista con los nombres de los propietarios que poseian terrenos en el trazado probable de la línea y calculó y sumó las cantidades que, aproximadamente, le invertirian su adquisicion. Durante el dia salió acompañada de su madre y fué á ver á tres paisanos, á los cuales pidió parecer sobre la ejecucion de su plan.

Bien pronto empezó sus negociaciones, en secreto, por supuesto, poniendo el pretesto de que ella solo aspiraba á engrandecer un poco la hacienda de sus padres.

Todo debia favorecerla: la mayor parte de los terrenos en donde iba á ser emplazada la línea, pertenecian á pequeños y modestos propietarios, pobres é ignorantes, que ni por asomo suponian la especulacion de la hija de los Kervenec. Catalina paseaba constantemente el pais charlando con todos, diciendo siempre que no deseaba sino adquirir un rincon donde guarecerse cuando su marido y ella tuvieran que dejar el trabajo.

—Y creo que conseguiré esto; porque yo.... pagaré al contado, decíales ella.

La espectativa de ver dinero contante y sonante, la certidumbre del buen pago, hicieron tal mella en los modestos y sencillos aldeanos, que Catalina se vió asediada de todos lados.

Esta, para hacer desmerecer y bajar el precio de los terrenos, les decia á cada uno reservadamente, que no pretendia comprar mas que un pequeño campo y todos lo creyeron así por mucho tiempo. Pero poseia en realidad un gran espacio de terreno que le habia costado veinticinco mil francos lo menos. Se reservó lo restante para atender á las necesidades del año.

Al fin de una docena de dias, terminó Catalina por completo sus negocios y se puso en viaje para Paris. Antes de partir, dijo á su madre secretamente:

—Ya sabes lo que te he dicho respecto á esa chiquilla... ¡No hagas de ella una señorita!

La vieja sonrió. Durante estos doce dias la niña habia estado bien cuidada, relativamente. Al principio la dejaban jugar en el jardin y solo la empleaban en pequeños servicios de la casa. Muy apresuradamente iba recobrando la salud; el aire del campo parecia revivirla y se sentia bien en los dias en que Catalina estuvo en el pueblo. Tenia un carácter dulce, agradable y se doblegaba fácilmente á la voluntad de todo el mundo. El viejo comenzó á tomarla cariño. Pero desde que Catalina marchó, todo cambió. Por la mañana, á pesar del frio, la vieja la hacia lavarse á las seis llamándola bruscamente:

—¡Vamos; levántate holgazana!

Emilia se levantaba dispuesta á obedecer, pero como la vieja la sacudia, se echaba á llorar.

Desde este dia, la existencia fué penosísima para la pobre niña. El viejo procuró defenderla, pero habituado á transigir ante la voluntad de su mujer, tuvo que callarse y asistir impasible á los malos tratos que la vieja hacia soportar á Emilia. Bien pronto tornó su blandura en dureza para la niña.

A muy pocos dias de salir Catalina de Plennec, tuvieron los viejos motivos para alegrarse sobremanera por las nuevas que les escribió su hija. En breve iban á llegar los ingenieros, como lo hicieron, trazando la línea en definitiva que cogia precisamente los terrenos adquiridos por Catalina. La compañía esplotadora vióse forzada á pasar por la voluntad de Ravageur, que sacó cincuenta mil francos de los veinticinco mil empleados por su mujer. Como habia reemplazado por todo al señor Lacaze, nadie se estrañó de verle metido en esta especulacion, cuya primera idea se encontró esplicada en los papeles del arquitecto. El antiguo encargado, convertido en maestro, se metió de lleno en los negocios Catalina envió el primer mes la pension para Emilia y una regular suma para sus padres; pero recomendando siempre en sus cartas que no hicieran de la niña una señorita. Tal insistencia, dió mucho que pensar á su madre. Al siguiente mes mandó Catalina así mismo, carta y letra, diciendo á sus padres que los negocios marchaban admirablemente, que los niños se aplicaban, trabajaban mucho y que la paz y ventura inundaban su casa.

—¡No dice nada de Emilia! preguntó la vieja á su marido, que leia la carta á la luz de la antorcha de resina.

—Ah, sí... Al fin, bajo la firma....

Y leyó lo escrito que decia así:

"A propósito: os envio seis meses de la pension de la niña, para no tener todos los meses este cuidado."

Y ni una palabra mas de cariño para la infortunada Emilia. La madre de Catalina, comprendió que esta niña era odiada por su hija y dijo únicamente á su marido:

—¡Un niño recogido á la fuerza, es pesada carga!

El viejo levantó los ojos y miró á su mujer. A pesar del hábito de dominio que sobre su marido tenia la vieja, no pudo resistir entonces su iracunda mirada, y no replicó.

La cruel vida que la vieja le daba, vino á ser intolerable para la pobre niña. La hacia trabajar de manera inaguantable. Su endeble cuerpecito empezó á doblegarse á los duros trabajos, superiores á sus fuerzas. Ya no lloraba, pero sufria muchos golpes cuando no hacia, por no poder, lo que le mandaban.

A fines del mes de Junio, una mañana, á pesar de los gritos de la vieja, se quedó echada en el monton de paja que le servia de lecho. Hubo una escena terrible. La vieja Kervenec se arrojó sobre la niña y la golpeó á su sabor, gritando:

—¡Sucia!....¡Holgazana!

Y, cogiéndola por los cabellos, la sacó arrastrando al suelo, donde quedó desvanecida.

Una hora despues en tanto que marido y mujer estaban en el jardin, Emilia abrió la puerta y huyó de aquella choza, donde tanto la hacian sufrir.

Las gentes del pueblo la vieron pasar sin hablar á nadie, y ganó la campiña.

Marchaba y marchaba sin saber adónde se dirigia.

A medio dia, hambrienta y quebrantada por la fatiga, se tumbó sobre un monton de piedras del camino, quedándose profundamente dormida. El frio era muy intenso, pero la niña no lo sentia. Durmióse tranquilamente, pensando en que ya no recibiria más golpes de la vieja inicua.

XXI

Buen negocio

Juan Solene llegó á Versalles despues de su salida de Paris.

Hizo vida muy retirada, escondido en un modesto cuarto, que alquiló en la calle de Villa d'Avray, y estudiando con el mayor sentido todas las noticias que le llevaban los periódicos. Deseaba un gran reposo antes de continuar la ejecucion de su plan. Estaba hondamente conmovido por el dolor que le proporcionara la muerte de su padre y la imposibilidad de recuperar á su hija. Conservaba aun un recuerdo doloroso de su padre; pensaba que el excesivo rigor empleado contra él, habia sido la causa principal de la trágica muerte del viejo Rómulus. ¿Quién podia ser el asesino? Acaso nunca se sabria... Juan Solene pensó mucho; mientras le dejaban tranquilo, se dedicaba á descubrir algun rastro del asesino; pero era pensar en lo imposible, y muy espuesto querer meterse en los límites de la policía, de la cual habia él escapado casi milagrosamente. Por ahora su deber, y lo que le ordenaba su corazon, era ocuparse de su hija.

Así, pues, leia todos los periódicos, y con mas interes el de Benjamin Larcher. Esperaba encontrar en sus artículos datos por donde saber á ciencia cierta que habia sido de su hija. Sin duda alguna, pensaba, que la asistencia pública, encargada de la niña, la habrá metido en algun colegio: averiguaré cual es, iré á vivir cerca; veré á Lucía; inventaré algun medio para hacer conocimiento con ella, para ser su amigo... Pero hasta entónces ningun periódico, incluso el de Larcher, decia nada preciso sobre su hija.

Juan Solene tuvo una nueva decepcion cuando leyó el entierro de su padre: Lucía no apareció. Tuvo el mismo pensamiento que Máximo. ¿Dónde habrian escondido á su hija? Algunos periódicos escusaban esta ausencia de tan sagrada ceremonia, diciendo: "Han querido evitar un nuevo dolor á esa pobre niña tan impresionable."

En vano buscó mas detalles sobre el paradero de su hija. Esta decepcion fuéle un tanto mitigada, cuando leyó que el desgraciado enterrado con su nombre habia merecido piedad de parte de Máximo Herbert y Benjamin Larcher.

—¡Qué buenos!... ¡Jamás olvidaré tan bella accion! esclamó.

Despues volvió la tristeza á llenar su alma. ¿Cómo recobrar á su hija? ¿Osaria presentarse en la Asistencia Pública?... No; pues para pedir noticias de Lucía debia justificar que era su pariente. Buscar, buscar pacientemente en toda la Francia, era lo que quedaba que hacer.

Este es el partido que tomó. En cuanto se sintió más fortalecido para la nueva lucha comenzó su peregrinacion por Francia. Se procuró la lista de todos los establecimientos de la Asistencia pública, y los visitó uno á uno.

Atraviesa la Francia en todos sentidos, se informa en todas partes, de la manera mas hábil, de la situacion de los niños abandonados, de los huérfanos. Para dar un pretesto plausible á sus investigaciones distribuye con profusion socorros y limosnas. Espera que al fin un dia le dirán: "Hay aquí una niña que no necesita nada; gente rica le ha dado una gruesa suma, cien mil francos..." Este dia seria el en que recobrara su hija; pero jamás oyó tan consoladoras frases; y despues de tres meses de infructuosas tentativas, comenzó á desalentarse.

A fines de Julio visitaba la Bretaña, habia visitado ya todos los establecimientos, y no le quedaba mas esperanza para encontrar rastros de su hija, qué visitar en un asilo que estaba en la marina. Allí sufrió su última decepcion. Allá, como en todas partes, encontró niños abandonados, desgraciados y miserables, pero su hija no estaba. Dió un buen socorro y partió desesperado.

Atravesó la Bretaña, sin saber ya adonde dirigirse, corriendo de un pueblo á otro en coche, pues no queria esponerse, haciendo sus viajes en ferrocarril. Por fin, pensó en abandonar á Francia y pasarse á España, para ver de reconstituir regularmente su estado civil, con un falso nombre y documentos falsos.

—Así, se decia, podré volver á Francia sin temor á la policía. Entonces podré sin temor dedicarme abiertamente á estas investigaciones.

Con esto sintió gran consuelo en medio de su dolor. Eso que unos llaman el azar y los cristianos la Providencia, hizo que, al atravesar el camino de Plennec, el dia mismo en que Emilia Rupert huyó de casa de los Kervenec, la viera su cochero sobre las piedras.

—¿Qué haces ahí vagabunda? le pregunta el cochero desde el pescante.

Juan Solene sacó la cabeza por la portezuela y pregunta:

—¿Por qué se para?

—Señor, respondió brutalmente el cochero, para dar un buen latigazo á esa mendiga.... Estos granujas ya roban, ya piden limosna.

—¡Imbécil! gritó Juan Solene saltando del coche.

Cogió á la niña y la puso en los almohadones del coche.

El cochero se desmontó y la miraba. Cuando Emilia vió á estos dos hombres, se cubrió la cara con las manos como asustada. Comprendió Juan Solene su miedo y le preguntó con dulzura:

—¿Te han pegado?

—Sí, señor.

—¿Es tu papá quien te ha pegado?

—Murió.

—¿Será entonces tu mamá?

—Tambien ha muerto.

—¿Quién te ha pegado entonces?

—Los viejos.

—¿Tus abuelos?

—No. Yo no soy de aquí.

—¿De dónde eres?

—De Paris.

—¿Cómo te llamas?

—Emilia Rupert.

—¿Quién te ha traido aquí?

—La señora Catalina.

—¿Es ella quién te pegaba?

—¡Oh, no! Ella y Tony [q]ue quier[o] mucho, son muy buenos.

Viendo que la trataban con blandura, la niña contestaba con confianza.

Al oir los nombres de Rupert y de Catalina, Juan Solene sintió conmoverse su pecho.

—¿Por qué te ha traido aquí Catalina? preguntó á Emilita.

—La señora Catalina me recogió cuando papá y mamá se murieron. Despues, un médico dijo que yo estaba enferma, que era preciso sacarme al campo, y la señora Catalina me trajo aquí. ¡Oh! Yo estaba contenta cuando ella estaba aquí; pero desde que se marchó, los viejos me han pegado mucho. No hubieran hecho tal si la señora Catalina se hubiera quedado... Pero hizo bien el marcharse para ver á Tony... Jamás ella me pegó en Paris... Esta mañana tuve mucho miedo y me escapé...

—¿De manera que tú no querrás volver al lado de esos viejos?

—¡Oh! No.

—¿Quieres venirte conmigo?

—¡Ya lo creo!... Iré donde usted quiera... Nunca podré ser tan desgraciada como ahora soy.

El cochero interrumpió con tono bárbaro las confidencias de la chicuela:

—Señor, no pierda el tiempo escuchando á esa andrajosa.

Juan Solene le contestó con calma:

—No hace ningun mal á sus caballos... Vaya á cuidarlos y déjenos.

Despues abrigó con su manta de viaje á la niña y la dice.

—Duerme pobrecita, marcharemos muy pronto.

Cerró la portezuela del coche, y en tanto que el cochero mascullaba algunas injurias contra las mendigas de carretera, Juan Solene se paseaba reflexionando:

—¿Por qué no he de llevarla conmigo? Ella era una carga para Catalina, para sus parientes... ¡Yo soy rico y esto será una buena accion!

De pronto se encontró frente á frente á una vieja aldeana, que llegó mirando á todas partes y que le pregunta:

—¿Ha visto usted, señor, una chicuela por el camino?

Juan Solene iba á responderla que no, pero el cochero gritó:

—¡Una pequeña desamparada!.... Está ahí dentro del coche.

La vieja abrió la portezuela y llama bruscamente á Emilia. La niña se quedó pasmada y temblorosa,

Frou-Frou, que iba muy aliviada de peso y que en el tiro á correrse era temible.

Nadie se acordaba de *Teniente*, á pesar de presentarse en condiciones como nunca lo hemos visto.

Apesar de tomar parte en la carrera tantos caballos, la partida se hizo con gran facilidad. Tomó punta *Teniente* y se mantuvo así todo el tiempo, obteniendo un triunfo fácil.

El *sport* dió de dividendo pesos 30.66, el mayor de toda la tarde.

Segundo llegó *Ecarté* y tercero *Cateinin*.

El premio "Vencedores" en un tiro de 3150 metros se lo disputaron:

Guerrillero, con 1321 boletos; *Cormeilles*, con 563 y *Aventurero*, con 622.

Por igual se hizo la partida, pero á poco andar se adelantó *Guerrillero*, que ganó con todo desahogo, *Cormeilles* se mancó de la mano izquierda en la primera vuelta.

Los boletos del vencedor dieron de dividendo pesos 3.37.

La cuarta carrera era la principal del programa.

El premio "Atlantide" para potrillos y potrancas nacidos despues del 1.º de Enero de 1888, en un tiro de 1300 metros, constituia uno de los principales atractivos de la fiesta.

En la pista se presentaron: *Venado*, con 1001 boletos. *Violette*, con 53; *Twin*, con 497; *Aquiles*, con 1,433; *Duke*, con 177; *Edystone*, con 60; *Camales*, con 28; *Cristalina*, con 35; *Financiera*, con 42, y *Esmeralda*, con 633.

Se retiraron: *Ney*, *Colibrí*, *Maquiavelo*, *Liropella*, *Mendigo*, *Imperiosa*, *Coronacion*, *Juana de Arco*, *Coronela* y *Tibidabo*.

Despues de una partida falsa, en la que dispararon *Aquiles* y *Venado*, se hizo la definitiva tomando punta este último que obtuvo el triunto seguido de *Aquiles* y *Esmeralda*.

Sus boletos dieron de dividendo pesos 7.11.

En el premio "Lucha", en un tiro de 2.000 metros, solamente tomaron parte *Remington* con 1.765 boletos y *Centinela* con 1.074.

No se presentaron *Guerrillero*, *Cormeilles*, *Gordon* y *Triboulet*.

Desde la partida tomó punta *Remington*, viniendo al freno su rival hasta el último codo.

En el palco se daba una usura tremenda por *Remington*.

Al llegar al camino derecho, el corredor de *Centinela* le soltó la rienda y con gran facilidad derrotó á su adversario.

Sus boletos rindieron pesos 4.79.

El premio "Niágara", la última carrera en un tiro de 5.250 metros, con 12 vallas, se corrió entre *Solitario* y *Dorotea* únicamente.

Esta última al dar la segunda vuelta rodó en el repecho, mancándose de las patas delanteras.

El corredor felizmente resultó ileso.

Creen algunos que por los peligros de estas carreras deberian suprimirse, pues en las dos que van corridas han rodado algunos de los caballos, quedando inutilizados ó mal heridos. Por esto mismo es posible que no se animarán los dueños de studs á arriesgar sus caballos en estas carreras tan expuestas á siniestros fatales.

Nuevo Politeama—La "Empresa Nacional" que tuvo la oportuna idea de dedicar la funcion de anoche á los periodistas argentinos, venidos aquí en busca de sus colegas uruguayos, debe haberse felicitado de su inspiracion, pues el vasto recinto del Nuevo Politeama estaba repleto de espectadores. Verdad es tambien que habia gran deseo de oir á *Cármen* interpretada por un terceto tan simpático como el de la Preziosi, Kaschmann y Oxilia.

La ejecucion se resintió, por parte de los artistas, de la precipitacion con que se puso en escena la ópera (en solo dos dias), no menos que de la actitud imponente del público;—pues es sabido que nuestro pú...

Casa especial de bordados

Henri Martinot

31—CALLE SAN JOSE—31

Útiles para toda clase de trabajos—Oro, seda, lana, terciopelo, raso, peluche, moaré, cuero de Rusia, etc. etc.

SE DIBUJA, EMPIEZA Y ARMA CUALQUIER TRABAJO DE BORDADOS

Lecciones de labores de todas clases

Estucheria de lujo

9.dpm

La Italo-Uruguaya

Compañía Anónima de Seguros Generales

Aprobada por el S. Gobierno

É INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

MONTEVIDEO

104c—25 de Agosto—104c

ASAMBLEA GENERAL

PRIMERA CONVOCATORIA

Por deliberacion del Directorio y con arreglo á los artículos 19 y siguientes de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 31 de Agosto del corriente año á la 1 p. m. en el local de la Compañía.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Memoria del Directorio.
2.º Aprobacion ó desaprobacion del Balance y dividendo.
3.º Modificacion de los Estatutos.
4.º Eleccion de cuatro directores y dos suplentes.

El Gerente interino, *S. Croce.*

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS

Artículo 23. Los asuntos sobre los cuales deba deliberarse en la Asamblea General, y que formarán la órden del dia, serán los indicados exclusivamente por el Directorio.

No habrá deliberaciones sino sobre las proposiciones emanadas del Directorio y sobre las que le hayan sido comunicadas por lo ménos ocho dias antes de la convocatoria con la firma de accionistas que posean juntos, cuando ménos, el 10 % del capital efectivo.

Art. 31. Para tener derecho á votar, los accionistas depositarán sus acciones en la Oficina Principal de la Compañía tres dias ántes del fijado para la reunion de la Asamblea.

Sin llenar ese requisito no se expedirán los boletos de entrada, en los cuales se hará constar el número de votos que corresponde á cada accionista, por sí ó en representacion.

Las acciones que se encontrasen en el extranjero podrán depositarse en uno de los Bancos de Estado de la residencia del accionista.

2977-ag.31-3ªp

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

Waterlow y Sons Limited

DE LONDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco Bonos Hipotecarios, etc., etc.

Guillermo J. Hill, Representante

Juan J. Hore, Agente

254-perm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

BANCO DE ESPANA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Julio de 1890

ACTIVO		
Caja: existencia en efectivo	"	367,601 49
idem en curso legal	"	3,335 00
Varios deudores	"	3.286,322 45
Depósitos	"	4.091,398 37
	$	7.748,657 31
PASIVO		
Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	529,608 94
Depositantes	"	4.091,398 37
Emision en circulacion	"	127,650 00
	$	7.748,657 31

Montevideo, Julio 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente

V.º B.º—*Teófilo Dias*, Inspecor de Bancos.

Sociedad de Colonizacion Y FOMENTO DEL URUGUAY

Calle Zabala número 82

El Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de una cuota de diez por ciento sobre la primera série de acciones, que ha sido totalmente suscrita.

En consecuencia, se previene á los señores accionistas que deben efectuar el pago de esa cuota en el local social, del dia 20 al dia 25 del próximo mes de Setiembre.

Montevideo, Agosto 7 de 1890.

El Directori

850-st.25

Lloyd Brazileiro

Lineas del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Setiembre á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Setiembre á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique S.

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Chargeurs Reunis

Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

CORRIENTES

CAPITAN: CHANCEREL—Saldrá el 3 de Setiembre Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

CONCORDIA

CAPITAN: THEBAUT—Saldrá el 6 de Setiembre. Para las mismas escalas.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el de Setiembre. Para las mismas escalas.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Talhouarne, agente.

CALLE PIEDRAS, 204 (altos)

Teléfono "La Cooperativa" núm. 172. pm

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 15 de Setiembre de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el 22 de Agosto á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, PERNAMBUCO y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Setiembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el 20 de Setiembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en los puertos del Brasil y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Setiembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, B. GIRARD.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

ORIONE

Saldrá el 8 de Setiembre de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 8 de Octubre de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Saldrá el 22 de Octubre de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 80 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289. 14C

Gonorreas Y FLORES BLANCAS! Cúranse radicalmente, *sin inyecciones y en tres dias*, con las Píldoras Negras del doctor Wandick...

...na Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3. 262-pm

...rreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Sa... pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, ...rtes para plaza y campaña. Monturas de todas ...es, gran surtido de átigos de coche y montar, ...ntas impermeables de verano y de carrera con monograma y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y mate...es directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

...l comercio Los abajo firmados hacen saber al público y al comercio que en esta fecha han vendido á don Angel Bevilacqua las casas de comercio que tenian en esta ciudad calle Sarandí núm. 248 y en la ciudad de San ... calle Colon números 109 y 111, haciéndose cargo dicho señor Angel Bevilacqua del activo y pasivo. Montevideo, Agosto 26 de 1890. — *Bevilacqua Hermanos*. 3045 st.2

...l comercio El que suscribe participa haber vendido su casa de negocio al menudeo—almacen de comestibles y bebidas, billar—sita en la calle Agraciada núm. 336 y 338, á los señores don Silvestre Amado y C.ª Todo el que se considere con algun derecho á dicha casa se presentará dentro del término de cinco dias, pasados los cuales el comprador no es responsable en nada.—Montevideo, Agosto 29 de 1890.—*Luis Vatteone.* 3051 st 4

...tonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

...propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica de J. G. Gra...** C.ª, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de tierra, ladrillo, ... tierra, etc.—Los precios son 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 361, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 63

...lneoterapia Gran establecimiento balneoterápico—*Plaza Cagancha, 40*—BAÑOS fríos, templados, calientes, salados, alcalinos, ácidos, espumosos simples, espumosos salados, espumosos ferruginosos, iodurados, mer...iales, sulfurosos, emolientes, aromáticos y eléctricos.—DUCHAS fijas, movibles, parciales, de temperatura constante, decrecientes, escocesas, alternas y de vapor.—ESTUFAS secas y húmedas, para sudores de vapor.—*Baños turcos, rusos y de vapor iodados. Aplicaciones de la electricidad, segun prescripcion facultativa. Masaje y gimnasia de agilidad, sin aparatos, segun los últimos adelantos de la ciencia.* — Consultas médicas, de 9 á 10 a. m.—**40, plaza Cagancha**. — El establecimiento estará abierto de 7 a. m. á ... p m. 263-pmt.

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, hay en venta y prontos para jugar lindas y buenas mesas de billar que sirven tanto para el juego de carambola como para el de casin. Se venden con todos los útiles necesarios de primera calidad; las hay con el fondo de madera de roble ó de pizarra norte-americana, con las barandas de resortes de acero ó de goma (Pará pura garantida), sistema franco-americano. Gran rebaja en los precios: elegancia y solidez garantidos. Para tratar en la Fábrica de Billares, de J. L. Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 2335-ot.5

...erra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

...asa-quinta Se ofrece en arrendamiento una casa-quinta, con cocina, ...ciosas piezas, sita en el camino Larrañaga y con tranvias muy inmediatos. Dirigirse á la calle Buenos Aires número 225. pb...

...uartos amueblados Para hombres solos—En casa particular, con todas las comodidades y tranquilidad de una casa de familia; las piezas están perfectamente renovadas, bien amuebladas y en cuanto á precios las hay al alcance de todos. Reconquista, 167.—Para tratrar Buenos Aires, 254. 2880-st.8

...árlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

...asa Se desea alquilar una casa en la vieja ó nueva ciudad, con 8 ó diez habitaciones, divididas en dos reparticiones independientes, incluso la sala y comedor y además las oficinas necesarias para criados y servicio—Ocurrir calle Rincon, número 35. 1452-pb...

...asa-quinta Se alquila una en el camino de Suarez núm. 253. Por informes, en la casa calle Treinta y Tres núm. 187. 2788-pb...

...ampo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

...onsultorio Odontológico — ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

...chería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres, se atiende cualquier pedido á todas horas.—...ios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

... E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á ... m. 230-perm.

... De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.—...racion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas ...ticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 ...rida, 64. 83-pm.b

...octor W. Zawerthal Especialista en afeccio... de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel ...ntal.—Horas de consulta: de 1 á 5 tarde. 223-perm.

... J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

... Andrés Crovetto Médico-Cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222. Consultas, de 12 á 2. 2585-en.9

... Mariano Balzani Médico-cirujano-...—Trasladó su consultorio á la calle Misiones ... 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de ... 198-perm.

...stablecimientos de Veterinaria, Caballerizas, Cochería y Herrería—DE DELLACA Y CHARLONE—*Calle San José núm. 287*—En esta grande y espaciosa caballeriza se reciben caballos y carruajes á pension; al efecto cuenta con grandes cocheras y cómodos boxes, y caballada es mantenida. *La alfalfa para ...*, la avena, el maiz y el afrecho ... de primera, cada caballo tiene ... Precios sin competencia. ... su buena ... casa son introductores de ... Como los dueños ... motivo de que emplean cosa ... estos artículos, ... corrientes ... buena sin altera... 1418-otb.16

Eduardo Ac... Abogado — Calle Sarandí 349.

El Bazar de ...ina Pone en conocimiento de las familias alemanas ... recibido recientemente por el vapor *Ceará* ... surtido de conservas ... y *Choucroute al natural*, ... alemanas, entre las ... verdes de Suiza, etc. ... carne ahumada, ... aficionados.—25 de Mayo esquina Cámaras. 3061-st.15

Hotel de las Pirámides La señora viuda de Mauris avisa á su numerosa clientela y al público en general, que continuará regenteando el *Hotel de las Pirámides*. Desde su regreso de Europa, dicha señora ha hecho importantes reformas en su establecimiento ... nada ha sido omitido para la comodidad de sus ... 3046-st.27

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—*Calle 25 de Mayo, 256.* Invita á su clientela y al público á visitar su consultorio para examinar las últimas invenciones y operaciones en la especialidad de dentista, habiendo llegado en estos dias un especialista en emplomaduras de oro, *corona y puente dental*.—Calle 25 de Mayo número 256. 44-perm.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 20A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon p...

Las fotografías al carbon **Inalterables**—El único establecimiento en Montevideo donde se hacen los preciosos retratos al carbon, es el de Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55. Los retratos de gran tamaño, ya sean tomados del original ó copias de antiguas fotografías, se obtienen con una perfeccion admirable por ese maravilloso procedimiento, de preciosos efectos de luz, de semejanza perfecta y duracion indefinida. A pesar de su superioridad, los precios no varian de los de las fotografías ordinarias.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon núm. 55. 2820-st.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43.

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabarteria.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañileria.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Ojo, especuladores! Se venden ó se alquilan las *Montañas rusas*, establecidas en la pintoresca playa de Ramirez, la más concurrida durante la estacion balnearia.—Están en perfecto estado y prontas para funcionar en cualquier momento. El que se interese, ocurra para tratar á la calle Convencion núm. 265. 2951-st.16

Pan El establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Panaderia*—Piedras, 31—sigue elaborando pan de excelente calidad. Se recomienda á las familias y hoteles. El kilo á 12 centésimos ó el peso de 8 libras á 24 centésimos oro. De mañana y tarde. Teléfono "La Uruguaya" núm. 145. 3055-st.3

Pablo Beisse Corredor y Balanceado Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 36, esquina Florida. 248-perm

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo. 202-perm.

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente—Papas semilla inglesa, legítima, garantida; papas para comer, chilenas; idem *damas blancas*, portuguesas, canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas; semilla de alfalfa francesa, idem de San Juan, idem del Rosario. Precios sin rival.—*Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida. 264-perm.

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Sociedad de Lavado y Planchado **Mecánico** *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de los vapores de las líneas Trasatlántica Española, Chargeurs Réunis y otras no menos importantes.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm.

Se vende Un café y despacho de bebidas en muy buena posicion con muy buena clientela, se vende porque su dueño tiene otras ocupaciones comerciales.—En esta imprenta darán razon. 2937.st.3.

Santiago Larlau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Se vende una imprenta Para tratar y detalles, ocurrir Queguay número 67, altos, de 9 á 12. 3062 st.3

Teneduría de libros Caligrafia, idiomas por varios profesores—Una nueva série de cursos ... noche, para hombres, se empezará en Agosto.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington núm. 69. 2869-st.7

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa. 24perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 6.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

51.perm

BELL, TOWERS Y C.ª



PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA

GANADO VACUNO Y CABALLAR

Este aceite tan mentado, que se usa tan extensamente en Inglaterra, es un especifico infalible para

CÓLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

Pudiendo emplearse tanto al interior como al exterior

PARA LA MOSCA, UBRE ULCERADA, MORDEDURAS, HINCHAZONES Y HERIDAS no hay cosa igual!

Es un remedio universal para todo establecimiento de campo

WALTER A. WOOD

MÁQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

HILO PARA ATAR VELLONES

TIJERAS DE ESQUILAR

Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

IMPORTANTE A LOS ESTANCIEROS

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

BALANZAS DE **Fairbanks**

CAJAS DE HIERRO **contra incendios**

ESTUFAS--CHIMENEAS

Máquinas para talleres y establecimientos industriales

Fraguas portátiles, Fuelles, Vigornias

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

Vias respiratorias

El Pectoral de Cambará siempre fué es y será el principal remedio para las enfermedades de la laringe, bronquios y pulmones. La bronquitis, asma, mal del pecho, ronquera, laringitis, coqueluche y cualesquiera tos, por más grave y antigua que sea, cúrase con el **Pectoral de Cambará**, medicamento aprobado por la Junta Central de Higiene Pública del Brasil, premiado con dos medallas de oro de primera clase y rodeado de valiosos certificados de médicos y de un sinnúmero de otros de personas curadas. Exíjase la firma del autor: *J. Alvares de Souza Soares*.

Este remedio véndese en todas las buenas farmacias y droguerías de la capital.—Precio: frasco, 1$00.

Agentes y depositarios en esta República, *Demarchi, Parodi y C.ª*, Cerrito números 267, 269 y 271. 1845-perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.s.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; Idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. "La Cooperativa", núm. 1042. 170-pm.

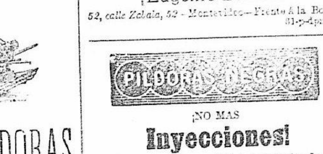
ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.ª
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cerveza
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flore
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc.
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52 - Montevideo—Frente á la Bolsa

31-p-4pm



¡NO MAS

Inyecciones!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

REUMATISMOS

REMEDIO SIN IGUAL

Oleo de huevos de avestruz

DEL DOCTOR WANDICK, DE AMSTERDAM

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Cura en tres dias cualquier dolor reumático, hinchazon, etc. Prospecto en seis idiomas.

TELA PRODIGIO

De los antiguos monges

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires

Sin rival para curar REUMA DEL PECHO, DOLORES DE ESTÓMAGO, del CORAZON y del HÍGADO, ENEMA, ENFERMEDADES y cura CUALQUIER OTRO DOLOR INTERNO en 24 HORAS!! Cura radicalmente RESFRIO DE LA CABEZA, DOLORES DE DIENTES!! Sana rápidamente las

¡HERIDAS!! ¡LLAGAS!!

RECIENTES Ó ANTIGUAS

Se dá gratis el prospecto de 4 páginas con el modo de emplearlo y el certificado de muchísimas curaciones!!

ANEMIA

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el mas poderoso remedio ferruginoso. Es un *Elixir agradable* á tomar; cura en 20 ó 30 dias la **Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades!** y regulariza la **menstruacion**. Da fuerza y salud á las criaturas y *ancianos*.

Van prospectos en 4 idiomas.

LOS PELOS

Pasta del Harem!! De Mma. Rachel de Bruselas, para hacer caer los pelos mal colocados en 6 minutos! sin el menor peligro! quedando liso como un espejo!

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *canosos ó blancos á su color natural!!! sin manchar la piel!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Saca la caspa, impide la caida y los hace crecer.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 269 y Sarandí, 375; Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58, y principales droguerías y farmacias de la ciudad y campaña. 2874-st.9-s.ymt.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 di as prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£	1.000.000
" realizado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
PARIS	Heine & C.ª	ITALIA	Banco Generale.
HAMBURGO	Joh, Berenberg, Gossler & C.ª	PORTUGAL	Banco de Portugal.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State National Bank.
		ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente ... 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
" " " " " 90 " ... 5 ½
" " " 6 meses ... 6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

dm-vpr

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

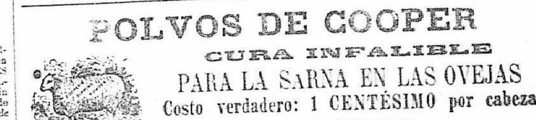
Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

POLVOS DE COOPER



CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON ARTURO T. GARLAND, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

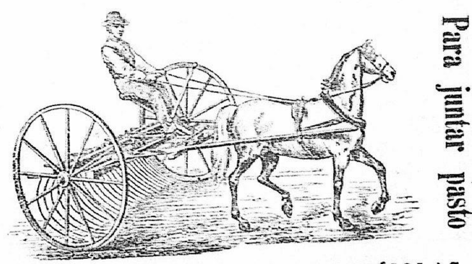
ASHWORTH Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion—garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CANARIOS HAMBURGUESES Y BELGAS

Cantores garantidos

SIN RIVAL POR SU BUENA CALIDAD

Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses y belgas cantores garantidos, sin rival por su buena calidad y otros muchos pájaros estranos, etc., etc.

Invito á las personas amantes de buenos pájaros cantores garantidos que aprovechen la ocasion.

Res Non Verba:

Montevideo, 16 de Agosto de 1890.—Están en exhibicion en la calle 25 de Mayo número 184.

Cárlos Schuppe de Hamburgo.

ATENCION—Es la única casa que trae canarios hamburgueses y belgas, pues son de crias especiales y son cantores garantidos y donde las personas pueden elegir á su gusto con toda confianza.

2954-dpm.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/° anual
" " " " de 6 " 6 °/° "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/° anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 °/° anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

Compañía Nacional
DE
Crédito y Obras Públicas

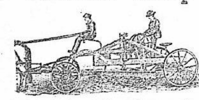
No habiendo el número suficiente de acciones inscriptas para la Asamblea General que debería tener lugar el dia 29 del corriente, se avisa á los señores accionistas que queda postergada para el dia 2 de Setiembre próximo, en el local del teatro San Felipe á las 2 de la tarde.

Para la inscripcion de acciones á efecto de tener voto en dicha Asamblea, queda abierto el registro de las mismas en la Secretaría de la Compañía, todos los dias hábiles de 10 á 3 de la tarde.

Montevideo, Agosto 26 de 1890.

3039-st.2 *El Directorio.*

La «American Champion»



La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor **B. Lorenzo Hill** — Agentes para la venta **Castellanos y Delucchi.**

258-pmt-dpm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

Ferrocarril Central del Urugua

Acciones 5 °/°—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio para cobrar la tercera cuota de £ 2.10 ó sea $ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deben abonar en la Contaduría, calle Rio Negro núm. 14, dicha cuota el 1.º de Octubre próximo ó antes, presentando el certificado para anotar este pagamento.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota el 1.º de Octubre próximo perderá todo derecho á las dos cuotas anteriores, segun aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre de 1889.

Montevideo, Agosto 21 de 1890.

3008-st.30 *A. Chamberlain,* Representante legal.

Enfermedades del estómago

Os recomiendo como gran específico en las enfermedades del estómago el *Polvo Alimenticio y Digestivo Universal del doctor G. Gölis*, de Viena (Austria).

Este gran remedio no solamente es ventajosamente conocido en esta Capital por numerosas personas que han hecho uso de él y que pueden atestiguar de un modo altamente satisfactorio la excelencia de su accion medicamentosa, sino tambien en el Brasil donde los más notables médicos lo recetan siempre con resultados sorprendentes.

Depósito por mayor y menor: casa introductora de los señores Ag. Sugasti é hijos, calle Rincon 268.

Agente: Ernesto Moraes, farmacéutico.

2905-st.11-dpm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remonteir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representanta. 12dpm

Sociedad Anónima
INDUSTRIAS NACIONALES
LA ESTRELLA

Se avisa á los accionistas de la Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella", que desde el 1.º de Setiembre en adelante pueden pasar por el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1A, de 1 á 4 p. m., á cobrar el dividendo correspondiente al 2.º trimestre del corriente año.

Montevideo, Agosto 30 de 1890.

El Secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuovo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	4:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. **J. MAC-CRINDLE,** GERENTE.

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
ESTABLECIDA EN 1845
Fondo de reserva
Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 2 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavía ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó más años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. **Jaime Waitz, Gerente.**

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contraincendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

121-pm-3.ª dpm

Sociedad Cooperativa
Telefònica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á les no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro . . .	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas ó Ituzaingó. .	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista . . .	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem .	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem .	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista . . .	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem .	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem .	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

Sociedad Cooperativa de Consumo

2.ª CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria en virtud de no haber concurrido el número de socios que marcan los Estatutos, se convoca nuevamente para la asamblea que tendrá lugar el dia 3 del próximo Setiembre en el local social, Cámaras 34, á las 8 p. m.

La Asamblea tendrá lugar, cualquiera que sea el número de socios que concurra.—Montevideo, Agosto 26 de 1890. 3025-st-3.

Asociacion Rural del Uruguay

Se previene á los señores socios y al público, que las oficinas de esta Asociacion han sido trasladadas á la calle del Rincon núm. 162A, esquina Cámaras, frente á la Plaza Constitucion.

3007-st.3. *El Secretario-Gerente.*

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público, á las 12 del dia 2 de Setiembre de 1890.

PROGRAMA

1	de 25.000	$ m/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1122	" 15	"	16.830
1,500 suertes		$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel rosa y tinta café.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

433-dc31. *Juan Ohren,* Gerente.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el séptimo dividendo correspondiente al primer semestre del año 1890, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Julio de 1890.

Montevideo, Agosto 2 de 1890.

2821-st.2

Banco de la Bolsa

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el tres de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, constituyendo la órden del dia el siguiente asunto: "Tomar en consideracion un informe del Directorio, relativo al estado de la Institucion."

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, tres dias antes del designado para la Asamblea, art. 15 de los Estatutos.

Montevideo, Agosto 19 de 1890.

2979-st.3. *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Buffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario.

2523-jl.4-3m-ot.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Laurentina Guerra, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 31 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público.

2812-ag.1-1m-st.1

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público y á los efectos de derecho, que la firma ó razon social colectiva Auturquin y C.ª está *en liquidacion*, y de ella se encuentra encargada el socio colectivo don Julio Féry, teniendo su escritorio dicha firma en liquidacion en la calle Cerrito núm. 313. —Montevideo, Agosto 6 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

2859 ag.6-1m-st.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Luis Anastasio, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Julio 28 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

2762-jl 29-90p-ot.29

ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 15 del próximo mes de Octubre del corriente año, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 54, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todo lo que constituye la Empresa del Tramvía Oriental, que lo forman las líneas construidas, tren rodante, caballos, estaciones, concesiones y todos los demás enseres que le pertenezcan, así como los inmuebles que se detallan en seguida — Primero: tres fracciones de terreno contiguas, situadas á inmediaciones del Reducto y Arroyo Seco, de este Departamento, y que forman una área superficial de *siete mil seiscientos cincuenta y cuatro metros y veinte y tres centímetros*, estando en estos terrenos construida la estacion "Goes".—Segundo: seis solares ubicados á inmediaciones del Arroyo Seco á los fondos de la citada Estacion "Goes", señalados en el plano respectivo con los números de uno á seis de la manzana número cinco, compuestos por estar contiguos, de una extension superficial de mil quinientos setenta y seis metros noventa y cinco decímetros cuadrados.—Tercero: dos solares de terreno situados en el Cordon, señalados con los números tres y cuatro en el plano respectivo, conteniendo las dos un área de dos mil quinientos ochenta y dos metros, cincuenta y ocho decímetros y treinta y cinco centímetros cuadrados.—Cuarto: tres solares contiguos á los anteriores señalados en los planos respectivos con los números uno á tres con una superficie de mil doscientos ochenta y nueve metros, veintiocho centímetros cuadrados.—Quinto: un terreno situado en la manzana número 199 de la Nueva Ciudad, contiguo á los que se han detallado, designado con el número cuatro en el plano respectivo, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle Encina, por igual extension de fondo al Sud, que son tambien de frente á la calle del Durazno, por un fondo de setenta y cuatro metros cuarenta centímets. en el costado Este y Oeste.—Sexto: otra fraccion de terreno con el edificio que contiene situado en la misma manzana número ciento noventa y nueve de la Nueva Ciudad.—Séptimo: un terreno situado en la playa Ramirez, dividido en cuatro fracciones, señaladas con las letras A, B, C y D.—Octavo: un terreno próximo á la estacion Sud, de la calle del Durazno, compuesto de novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros y cincuenta milímetros cuadrados.—Noveno: una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta hectáreas; lindando por el Norte con Dolores Gutierrez, por el Sud con Eduardo Gutierrez, por el Este camino vecinal y por el Oeste con el arroyo Piedra del Toro. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á los señores José Martinelli, Antonio Piaggio y otros. Para mas datos é informes, ocurrir á la oficina actuaria. Montevideo, Agosto 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

2794-75-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Servent, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante mes á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.— Montevideo, Agosto 28 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

3059-ag.30-3p-st 2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarada en quiebra la sociedad que giraba bajo la razon de Calcagno y Repetto y que por lo tanto se está procediendo con arreglo á lo prevenido por el Código de Comercio. En consecuencia, se previene que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas á la sociedad fallida, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, como así mismo la obligacion en que están los que tengan pertenencias de la sociedad, de manifestar por escrito al Juzgado esta circunstancia, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de veinte dias para que los acreedores se presenten al Síndico que oportunamente se nombrará, con los justificativos de sus créditos.— Montevideo, Agosto 27 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3047-ag.28-20p-st.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona, Oromí y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señores Pages y Resés, en la calle de Zabala núm. 125, dentro del término de veinte dias —Montevideo, Agosto 21 de 1890 —*Avelino Javier Figarés,* escribano público.

3015-ag.23-20p-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Arturo Alonso, del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo denunciarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente y dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 29 de 1890.—*Avelino Javier Figares,* escribano público

3067-ag.31-20p-st.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2. turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Pascual Azzatti, para la junta que con objeto de nombrarse síndico provisorio tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, el dia 9 del entrante Setiembre á las 10 1/2 de la mañana.— Montevideo, Agosto 30 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario.

3068-ag.31-10p-st.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion. —Montevideo, Julio 23 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

2727-jl 24-49p-st.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de la Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay, en virtud del derecho que le acuerda la superior resolucion que dice así: "Ministerio de Gobierno—Montevideo, Julio 9 de 1890. Apreciados por el Gobierno estos antecedentes, se resuelve aprobar el acuerdo celebrado entre la Junta E. Administrativa de la Capital y el representante de la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay en Mayo 26 y Junio 19 ppdos, con la salvedad de que la direccion de los trabajos, tanto de la Estacion Central como de la doble vía, estará á cargo de la Direccion General de Obras Públicas, por tratarse de una obra de carácter nacional y de acuerdo con el Decreto Reglamentario de la Ley General de Trazado de Ferrocarriles y no de la Junta E., la que solo podrá vigilar y hacer cumplir las obligaciones contraidas por la Empresa, relativas á la pavimentacion, alumbrado, etc. que son del resorte municipal. Quedan así mismo aprobados los planos y memorias descriptivas del proyecto general de la Estacion Central y de la doble vía de Montevideo á Sayago, declarándose urgente la expropiacion de los terrenos indicados en la planilla respectiva, la que deberá llevarse á efecto de conformidad á las leyes vigentes.— Comuníquese á la Junta E. y devuélvanse estos antecedentes á la Direccion General de Obras Públicas, á los efectos del art. 9.º del Decreto Reglamentario de la Ley de Ferrocarriles.—HERRERA Y OBES.— J. A. CAPURRO", se cita, llama y emplaza á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, doña Ana Perez de Caravia, don Anselmo Fernandez, don Domingo Basso, Sociedad Fomento Territorial, doña Francisca Alpris de Idiartegaray, don N. Rocca, don Juan Zacarelo, sucesion de don José Barbieri, don Ignacio M. Oribe, don Simon Maciel y Otermin, don Bernardo Lardo, don Antonio Raffo, don Severo Fructuoso, don Cruz y Justino Piñeyro, don Cárlos Casaravilla, sucesion de don Antonio Colombo, don Francisco Nocetti, don Antonio Arzeno y don Valvy Labenov, para que dentro del término que dispone la Ley de 14 de Julio de 1877, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos en el juicio que dicha Empresa les ha iniciado por expropiacion que de los terrenos que poseen les toma para la doble vía entre Montevideo y Sayago, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 21 de 1890.— *Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda.

3009-ag.23-1m-st.23

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion de 30.000 patentes de rodados para el año económico de 1890-1891, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Agosto 30 de 1890.

V. Raineri, secretario.
st.5 V.º B.º—*Felippone.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 30 dias, á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2927-st.13 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Union, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2928-st.13 *La Direccion.*

Montevideo, Agosto 26 de 1890.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 2 de la ciudad de Lavalleja (departamento de Minas.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Setiembre próximo á las 5 p. m.

st.10 *El Pro-Secretario.*

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquellos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

dc.31. *Arturo Carbonell y Vives.* Pro-Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

Por comiso—Artículos finos—En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 2 de Setiembre á la 1 en punto empezaré la venta, á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso, AL CONTADO, en lotes á la vista:

40 1/5 docenas sombreros de fieltro, blandos
15 sombreros de lana
36 idem duros
144 calzoncillos de algodon
168 idem de hilo
6 idem punto de lana
123 paraguas de seda
108 bastones
144 camisetas de algodon
120 camisas vistas de hilo
84 pares tiradores para pantalones
33 cortaplumas
156 corbatas de seda
12 carteritas con gorras
216 cuellos de goma
72 puños de idem
100 carteritas de cuero
96 lutos
3000 etiquetas

3037-ag.27

José B. Gomensoro

De averías—23 cocinas de fierro, 24 braseros, 16 gruesas coladores y 6 rollos cabo.—En el despacho de Aduana.

EL MIERCOLES 3 de Setiembre á la 1 en punto remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca inglesa *Emma Payzanto*, procedente de Nueva York, en lotes á la vista:

L B M C—24 bultos con 24 braseros planchadora.
L B M C—23 bultos con 23 cocinas fierro, americanas.
L B M C—20 1/7—4 cajones con 16 gruesas coladores para té.

Todo en estado de avería.

6 rollos cabo Cairo, surtido, de 6 1/2 á 7 y 10 pulgadas.

3057-ag.30

José B. Gomensoro

Remate de 15 carneros, 10 borregas Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar"—En la barraca de los señores Sienra hermanos, calle Cerro-Largo núm. 18.

EL LUNES 22 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado 15 carneros, 10 borregas Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura lana tupida larga, buen carácter y liso, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion.

3065-ag.31.

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía.

2618-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia è Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 30 de fondo. Area: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar **cinco pesos por mes** y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 131.

2864-ag.8

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 2 ricos pianos, una mesa de billar con sus útiles, un espléndido amueblado de sala, juegos de ante-sala, de aposento y comedor, comestibles, 50 jamones ingleses, vinos, coñac, una cocina económica y artículos de bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 2 y MIERCOLES 3 á las 12 en punto empezaremos á vender gran cantidad de artículos de tienda, bazar y almacen, coñac, Oporto, Jerez, Vermouth, té fino en paquetes, sardinas, 50 jamones, cortinas, paraguas, tohallas, camisetas, medias, pañuelos, etc.

EL MIERCOLES 3 á las 2 de la tarde—Un rico amueblado de sala tapizado, compuesto de 17 piezas, 2 juegos de ante-sala, juegos de aposento de nogal, muebles de comedor, una mesa de billar, 2 pianos y gran variedad de muebles.

3053-ag.30

Eduardo Zorrilla y C.ª

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicuí núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Carruajes de Brinder y Million Guiet y C.ª, de Paris. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.

52.perm.

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra casa, Ibicuy núm. 257

En venta particular

Borregos y carneros precoces Rambouillet, llegados por el vapor *Corrientes*, premiados con el 1.º y 2.º premio de la Exposicion de Paris en 1890, procedentes de la Bergerie del señor don E. Hincelino (Francia).

Animales de gran cuerpo y de superior lana, los que recomendamos á los cabañeros y estancieros se sirvan en nuestra casa, Ibicuy núm. 257, y se convencerán de la superioridad de estos animales.

Fueron esquilados en Mayo del corriente año.

3030-pb...

Eduardo Zorrilla y C.ª

Ibicuy núm. 257

BUENA COLOCACION DE DINERO

Hay colocacion para tres buenas hipotecas de propiedades en la capital, bien garantidas.

Una por 35.000 pesos.
" " 20.000 pesos.
" " 8.000 pesos.

2970-v.st.5

Eduardo Zorrilla y C.ª

En su casa, Ibicuy número 257

EL MARTES 2 de Setiembre á las 3 de la tarde—Liquidacion de carruajes, padrillos rusos y percherones, toros holandeses y Durham, coupés, brecks, volantas americanas, etc.—En papel del Banco Nacional á la par—Al mejor precio—Al contado.

EL MARTES 2 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, lo arriba expresado.

3040-st.27

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto, 97 y 99. EL JUEVES 4 de Setiembre, á las 12 1/2 en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda, gran cantidad de comestibles, bebidas y otros muchos artículos.

3064-ag.31.

REMATES
Por Maeso

Jaime Maeso

El domingo 7 de Setiembre á las 3 de la tarde —Mucha atencion!!! — Interesante y notable remate—Por órden terminante de su dueño, del mas valioso terreno que hay en el centro de esta ciudad—Esta sí que es una verdadera cuarta manzana de oro—2962 varas cuadradas á 150 varas de la calle 18 de Julio y á 80 del ex-Cementerio Inglés — Exactamente en frente de la fachada principal de la nueva y mas hermosa iglesia que en breve tiempo tendrá Montevideo—Frente al Seminario Conciliar, que será consagrado dentro de dos meses —El mas lindo templo de la República en la localidad en la cual nadie vende una vara de terreno — Todos saben que muy pronto se principiarán á construir en el ex-cementerio Inglés, los tres palacios, es decir, el de Gobierno, Justicia y Legislativo. No hay nada mas porvenir en esta bella ciudad, donde antes de un año no será posible comprar sino á precios muy elevados.

[illegible]

TÍTULOS PERFECTOS

Cada comprador consignará 300 pesos.

2877-ag.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—De una gran casa en la calle Ejido números 9 y 9A—Sin tasacion: venta al más alto precio.

[illegible]

Agustin Sorraco

[illegible]

Pablo Luquet

JUDICIAL

[illegible]

E. Dupuy

[illegible]